



‘LA DIGNIDAD HUMANA NO TIENE PASAPORTE’

Declaración de la Comisión Católica Internacional para los Migraciones con motivo del Día Mundial del Refugiado

20 de junio de 2026

Con motivo del Día Mundial del Refugiado de 2026, la familia mundial de la Comisión Católica Internacional para los Migraciones (CCIM) se muestra profundamente solidaria con todas aquellas personas que, en todo el mundo, se ven obligadas a huir de sus hogares en busca de seguridad y protección.

Durante 75 años, la CCIM ha prestado asistencia a personas desarraigadas, entre ellas refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, víctimas de la trata de personas y migrantes, independientemente de su fe, raza, etnia o nacionalidad. Este Día Mundial del Refugiado también marca el 75.º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, un marco global fundamental que ha salvaguardado los derechos y las vidas de muchos millones de refugiados.

Al repasar los logros del pasado, somos conscientes de que los conflictos y la pobreza siguen provocando niveles récord de desplazamiento a escala mundial, y de que los recursos para ayudar a quienes lo necesitan se han reducido considerablemente. En este nuevo contexto, se nos pide que pongamos de relieve los valores del Evangelio, que tendamos puentes entre la Iglesia universal y las comunidades de refugiados y migrantes de todo el mundo, y que desempeñemos nuestro papel en la salvaguarda de la cooperación internacional y el multilateralismo.

“La dignidad humana exige vías legales y seguras, rescate y asistencia, una cooperación real contra los traficantes, una protección efectiva para las víctimas, procesos serios de acogida e integración, y políticas que permitan a cada persona vivir con dignidad en su propia tierra”, afirmó el papa León XIV en su discurso del 11 de junio dirigido a los migrantes y a las organizaciones que les prestan ayuda, en Gran Canaria, España.

“Si bien existe el derecho a buscar refugio cuando la vida se ve amenazada, también existe el derecho a no tener que emigrar: el derecho a permanecer en el propio hogar sin pasar hambre, sin guerra, sin persecución, sin violencia, sin que la tierra se vuelva inhabitable, sin que la corrupción robe el pan a los pobres, sin que las armas destruyan el futuro de los niños. No podemos acostumbrarnos a contar los muertos. La dignidad humana no tiene pasaporte y no pierde su valor al cruzar una frontera.”

En este Día Mundial del Refugiado, hacemos un llamamiento a todas las personas de fe y de buena voluntad de todo el mundo para que se unan a nosotros en la proclamación de la dignidad inherente a todas y cada una de las personas, y a la comunidad internacional para que garantice políticas y prácticas que tengan como eje central los derechos y las protecciones fundamentales.



Cada vez más personas recurren a la Iglesia y a las comunidades de fe, nuestra misión es más crucial que nunca. Miramos hacia el futuro, caminando junto a ustedes, en solidaridad con los migrantes y los refugiados.

"Fui extranjero, y me recibieron." (Mateo 25:35)